El Hemisferio sur y su atención desde la Inteligencia

Jorge Osvaldo Sillone



www.ceid.edu.ar admin@ceid.edu.ar Buenos Aires, Argentina

Documento de trabajo nº 15, Buenos Aires, noviembre de 2002

El Hemisferio sur y su atención desde la Inteligencia*

Lic. Jorge Osvaldo Sillone**

Al ser esta reunión el segundo de los encuentros del Congreso convocante, se halla facilitada la comprensión de una problemática clave para la Inteligencia:

¿Para qué se la necesita?

1. Elementos de análisis para la toma de decisiones (entre otros)

Siendo la Inteligencia un instrumento del Poder, debe ser usada canalizando sus esfuerzos y recursos en pos de los Objetivos permanentes y políticos propuestos.

Este abstracto intelectual según la enunciación, a partir de los sucesos y acontecimientos que nos congregan al inicio de este milenio, tiene que conjugarse con actores Estratégicos y situaciones inéditas, como pocas veces a través de la historia se relacionó factores de estas características en las condiciones siguientes:

Políticos:

 Importancia y protagonismos de Organismos Mundiales y Regionales.

- Existencia de una potencia hegemónica mundial.
- Disputa de la hegemonía a través de bloques y alianzas.

Económicos: Diferencias sustanciales en la distribución de PB I (Producto Bruto Interno) per cápita provocando un marcado desequilibrio entre las naciones y dentro de las sociedades, modificándose las estructuras de pertenencia a las naciones desde lo

* Exposición ante el organizó el Congreso *Post-globalización: redefinición de la seguridad y de la defensa regional en el Cono Sur*, organizado por el Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo (CEID), Buenos Aires, 27, 28 y 29 de noviembre, *Hotel LoiSuites*, Recoleta, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

^{**} Jorge Osvaldo Sillone, es Lic en Administración y Gestión de la Educación, Profesor de Historia, Diplomado en Administración de Recursos en el Center for Hemispheric Defense Studies – Universidad de la Defensa (Washington DC).

económico y cultural en algunos sectores, priorizando este aspecto por sobre la motivación territorial.

Tecnológicos: El acceso a la tecnología marca un alto grado de desarrollo para las sociedades que la poseen en forma evolucionada y en primer nivel, logrando un satisfactorio estándar de vida a través de la salud y educación para sus ciudadanos. También la posibilidad de Investigación y Desarrollo potencia las capacidades alcanzadas, en algunos casos, como en los EEUU, en proporciones geométricas en relación con otras sociedades mundiales.

Militares: La capacidad de movilización, despliegue y control que hoy dispone los EEUU en cualquier parte del mundo, por si misma o junto con aliados, establece una situación sin parangón de poderío que la hace única potencia en su tipo. Esta disponibilidad de fuerza deja sin posibilidades a cualquier otro actor mundial (salvo China) dentro de la categoría conocida como clásica o convencional

El conflicto y su naturaleza: A través de la Historia se está desarrollando un paradigma nuevo, donde una Nación y sus aliados enfrentan a un enemigo que NO es un país o grupo de países sino que son organizaciones con capacidades de producir alto daño y poder destructivo potenciados con las definiciones que Ustedes ya conocen, y agrupadas con el Concepto de Nuevas Amenazas.

Las mismas son percibidas por algunos sectores políticos y sociales sólo como problemas a ser resueltos por la policía y las autoridades encargadas de los temas sociales.

Otra percepción es que cada una de estas Nuevas (ya no tanto) Amenazas, sirven a los fines del terrorismo internacional, en forma directa o indirecta, con o sin conciencia activa de los seres involucrados en esas maniobras y acciones.

Desde el año 2000, en la Argentina, genera controversia la caracterización que el Ministerio de Defensa realizó al describir como parte del problema a "la pobreza extrema, la superpoblación y migraciones masivas, el narcotráfico, el fundamentalismo religioso y las luchas étnicas y raciales". Lo que se advirtió claramente, no es una condena a este "nuevo enemigo" sino que desde el Terrorismo, la caracterización enunciada favorece su accionar ya que le otorga capacidades de:

- Disponibilidad de recursos financieros cuantiosos e incontrolables.
- Confundirse en la población a través de organizaciones celulares aptas para sobrevivir en diferentes sociedades a las que se adaptan con rapidez.
- Reclutamiento a través de motivaciones profundas de tipo religioso, económico y social. Aprovechamiento de

- situaciones marginales para ocultar sus actividades (corrientes migratorias e indigenismos).
- Inmolarse en procura del logro de objetivos impuestos.
 Constituye así un enemigo de características casi imposible de disuadir.
- Disponer de recursos para utilizar Armas de Destrucción masiva (Nuclear, Química, Radiológica, Biológica).
- Dañar sistemáticamente los sistemas de comunicaciones y control de los centros de poder mundial a través del denominado Ciberterrorismo.

Cambio de actor Estratégico: El Terrorismo surge en estos tiempos como un nuevo protagonista estratégico. Esta categorización (discutible por sectores enamorados de la visión fotográfica de la historia) se materializa en las acciones que se desarrollan en el mundo y que puede sintetizarse en el nuevo concepto de combate implementado por los EEUU y materializado en el documento Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América de septiembre 2002.

"Para derrotar esta amenaza debemos utilizar cada herramienta de nuestro arsenal: el poderío militar, la defensa mejorada de nuestro territorio nacional, la aplicación de la ley, *la recopilación de inteligencia*, y gestiones vigorosas para cortarles el financiamiento a los terroristas. La guerra contra el terrorismo de alcance global es una empresa mundial de duración incierta. Estados Unidos ayudará a aquellos países que necesitan de nuestra ayuda para combatir el terrorismo. Y Estados Unidos hará responsables a aquellos países comprometidos con el terrorismo, incluso aquellos que dan refugio a terroristas - porque los aliados del terrorismo son enemigos de la civilización. Estados Unidos y los países que cooperan con nosotros no deben permitirles a los terroristas establecer nuevas bases de operaciones. Juntos, procuraremos denegarles refugio, dondequiera que lo busquen."

Nótese que desde el 11 de setiembre de 2001 se reformularon marcos jurídicos internacionales (ONU y Organizaciones regionales), condenando al terrorismo e implementando acciones efectivas como el apoyo a la disponibilidad financiera y la condena a los países que no cooperen. Se reformularon alianzas en los distintos continentes y asistimos asombrados a la cooperación EEUU- Rusia en esta lucha común.

De la lectura de los discursos y pronunciamientos de los líderes mundiales surge claramente que la Inteligencia es un elemento clave en la cooperación necesaria y vital para la toma de decisiones.

¿Qué ha pasado? Surgió la materialización de una Amenaza (el terrorismo) con capacidad de afectar el poderío de la potencia hegemónica desde 1992.

Hoy es una realidad en EEUU una política de re-estructuración de la Comunidad de Inteligencia, con proyección al exterior en su accionar a cualquier parte del mundo donde sea necesario.

Ante este escenario nuevo, las formulaciones de rigor que los responsables de cada Estado se hacen son:

- ¿Dónde está el adversario oponente- enemigo desplegado?
- ¿De qué tipo de oponente enemigo hablamos?
- ¿Para quienes existen oponentes enemigos?
- Si hay enemigos, ¿hay aliados?
- ¿Cuáles son mis fortalezas, mis debilidades?
- ¿Cómo hago frente a las Amenazas que hay existen?
- ¿Me afectan? ¿Cómo y en qué medida? ¿Tengo oportunidades?
- ¿Qué opciones tengo en este contexto mundial?

Errar en el enfoque, la concepción del problema, la determinación de los objetivos e intereses, las amenazas y los riesgos conlleva hoy un peligro para los pueblos, no solo de quien se equivoque "soberana y libremente" sino también para sus vecinos.

Quedar al margen de este conflicto mundial o "de costado" parecería que es muy difícil ya que lo nuevo hoy, por las características del conflicto en desarrollo es que los Estados no solo optan por participar o no sino que el desarrollo de las acciones puede ser en "propio territorio" sin que a uno le pregunten.

El Secretario de Defensa de los EEUU anunció que desarrollarán acciones contra las redes terroristas donde sea necesario. En esta situación, como siempre ocurre en la vida de los Estados, la responsabilidad es de naturaleza política y no militar.

Por lo tanto considero apropiado para el grupo que nos convoca y desde el enfoque del Hemisferio Sur, pasar revista a los particulares intereses existentes para las naciones aquí representadas y sus consideraciones, ya que recién desde este punto en común podremos conceptuar cómo sería deseable un trabajo de las organizaciones de Inteligencia.

2. La singularidad estratégica del Hemisferio Sur

Es el de las grandes masas oceánicas.

Un eventual cierre del Canal de Suez realza la importancia estratégica y comercial que para Occidente tiene la ruta marítima del Cabo de Buena Esperanza, conocida como "la ruta del Cabo".

Es una ruta importante para la OTAN. hacia el Golfo Pérsico para asegurar el abastecimiento de combustible.

En relación con la actividad terrorista, a la fecha las áreas conflictivas pueden identificarse con:

- Colombia y la convulsión particular en la región.
- El Área de la denominada Triple Frontera (Argentina, Brasil, Paraguay).
- Áreas de ciudades con el estatus de "zona franca en todo el continente americano, sindicadas como facilitadoras de acciones contributivas a las "Nuevas Amenazas".

El área del Atlántico Sur en el contexto del poder mundial.

El Atlántico Sur se ha transformado en un sector de rutas de comunicaciones de primer orden. Tiene una importancia económica crítica para Occidente y su restricción reduciría el colapso no sólo económico sino que afectaría su seguridad integral.

El área es periférica respecto del núcleo del poder Occidental, que se localiza en América del Norte, Europa y Extremo Oriente.

Se ha revalorizado al surgir el pasaje Magallanes – Drake como ruta alternativa hacia el Pacífico.

Los problemas pendientes en el área son:

- Jurisdiccionales, desde el punto de vista argentino respecto de los territorios de la Islas Malvinas, Sándwich y Georgias del Sur.
- La proyección a la Antártida y los diversos reclamos de soberanía, en el marco de cooperación científica y los dictados del Tratado Antártico.

3. La Inteligencia para la defensa

a. Marco teórico

El campo de la defensa en la República Argentina, a través de las políticas encaradas por su Ministerio de Defensa y su materialización a través del Estado Mayor Conjunto (EMC), en lo que respecta a la actividad de Inteligencia, está encarando profundos cambios para llevar a cabo legal y adecuadamente su misión.

Una de las consecuencias de este cambio en función de las capacidades de Inteligencia para la Defensa, es que participarán en la misma otros actores de la vida nacional e internacional ya que debe ajustarse a las exigencias del mundo de la post-guerra fría y a la situación de globalización que impone a los países una adecuación de sus sociedades en las relaciones internacionales.

La necesidad de inteligencia y la capacidad de su aplicación para la reunión de información, producción y diseminación continúa siendo crítica para la defensa de la República Argentina a la luz de los acontecimientos desarrollados en la década del noventa y en este inicio del siglo XXI.

Existe un conjunto de amenazas de orden transnacional que constituyen serios riesgos a la sociedad estableciendo una alta exigencia para el campo de la inteligencia en la tarea de recolectar, analizar y evaluar información dentro de un extenso campo de acción, hoy con límites definidos desde el punto de vista legal en lo concerniente a competencias y responsabilidades pero cuestionada desde el terreno empírico. De todas formas la tendencia en la Argentina, mas allá de enfoques circunstanciales opuestos, es disponer de un instrumento de Inteligencia idóneo para tornar a la misma en una herramienta ágil para la toma de decisiones.

b. Marco de la acción

A modo de síntesis, para comprender la dimensión de los temas que se desarrollan y recordando el problema que enfrentamos de la inteligencia, básicamente los sistemas de Defensa realizan y neutralizan las siguientes actividades:

- 1) Actividades Especiales de Inteligencia (AEI): las realizan los especialistas de Inteligencia. Su accionar se concreta en zonas bajo control del enemigo. Estas abarcan:
- a) Espionaje: Es un Procedimiento de Reunión de Información secreto, especializado e ilegal, que se desarrolla ofensivamente. Apunta a obtener información de alta clasificación y resguardada. Constituye entre el 2 y 5% de la información total. Su principal característica (de la información) es que posee un alto valor estratégico, normalmente resguardada con sistemas sofisticados de seguridad y prevención.
- **b)** Sabotaje: A través del empleo de procedimientos subrepticios, daña o destruye bienes materiales del enemigo que afecten su potencial y capacidades, a fin de perturbar o neutralizar sus operaciones o actividades. El propósito del Sabotaje es perjudicar o destruir elementos materiales coadyuvantes a la defensa o al desarrollo de una Nación y aquellos que posibiliten el accionar prioritariamente militar del adversario.

- c) Actividades Psicológicas Secretas: Es el desarrollo de procedimientos subrepticios de Acción Sicológica, con la finalidad de lograr efectos o motivación que coadyuven al logro de los propios objetivos y a su vez perturben el desarrollo de las actividades del enemigo u oponente.
- **d) Operaciones Especiales:** Son procedimientos subrepticios de distinta naturaleza que se desarrollan en el marco de Operaciones Convencionales y No Convencionales, y cuya finalidad es dificultar el ejercicio de la conducción por parte de los niveles responsables del enemigo u oponente.

2) Actividades Especiales de Contrainteligencia (AEC/Icia)

Son actividades generalmente secretas, destinadas a detectar, localizar e identificar al enemigo, para impedir, neutralizar o restringir sus actividades de Inteligencia que pretendan afectar la seguridad. Estas actividades son realizadas por especialistas de Contrainteligencia dentro de la zona bajo control propio y normalmente mediante investigaciones.

Los procedimientos que comprenden son:

a) Contraespionaje: Consiste en el desarrollo de procedimientos de naturaleza táctico/técnico subrepticios, destinados a detectar, localizar, identificar, y eventualmente neutralizar las personas, redes u organizaciones del enemigo u oponente que, a través de sus Actividades de Espionaje pretenden afectar la Seguridad, de la Nación o de la Fuerza.

Características del Contraespionaje

- (1) Es una actividad legal.
- (2) Su jurisdicción abarca todo el país y territorios ocupados (caso de guerra).
 - (3) El conocimiento de los procedimientos de ejecución del

Espionaje, permite determinar las características más salientes que han de tenerse en cuenta para llevar a cabo el Contraespionaje.

b) Contrasabotaje: Consiste en el desarrollo de procedimientos de naturaleza táctica/técnica de carácter ofensivo y subrepticio, destinados a detectar, localizar, identificar y eventualmente neutralizar a las personas, redes u organizaciones del enemigo u oponente, que a través de sus Actividades de Sabotaje, procuren afectar el patrimonio material de la Fuerza creando condiciones desfavorables a la Defensa Nacional.

Estos procedimientos al ser usados en el contexto particular político, económico, social, cultural de cada país, región y/o continente por las organizaciones terroristas, potencian su capacidad al poder mimetizarse, vivir y desarrollarse en cada lugar y aprovechar

las oportunidades de debilidad y confusión para producir hechos resonantes.

¿Qué es lo nuevo que diferencia a estas organizaciones del terror sobre las históricas de mediados del Siglo XX en adelante?

La existencia de una verdadera Internacional del terror, donde cada organización de las Determinadas públicamente como tal, además de desarrollar sus actividades características, en su país/región, participan de una cooperación tecnológica, de entrenamiento y hasta de intercambio de armas y diversos recursos.

Un elemento esencial de la capacidad terrorista está dada en los recursos financieros, provenientes del tráfico de drogas, de armas, y el lavado de dinero. Cada una de estas acciones son todavía consideradas en algunos países como de naturaleza solamente delictiva, oponiéndoles una reacción que no logra solucionar el problema.

En otras latitudes como en Colombia, el problema es asumido como integral, existiendo esta actitud como la tendencia a futuro que las naciones debaten para incorporar como metodología.

Es este punto de crucial importancia porque la interoperabilidad en inteligencia puede verse favorecida o dificultada según sea la resolución que se tome. En esencia cada región tiene su problemática particular y su respuesta esperemos que sea la adecuada. Esa será la "prueba" vital para comprobar si la concepción de la Defensa sirve a su sociedad, al reducir y/o anular las Amenazas o por el contrario, si las concepciones doctrinales se priorizan por encima de los intereses de la sociedad.

4. Una propuesta de capacitación en el marco de la Red de Intercambio del Atlántico Sur (RIAS)

Ante la propuesta de este Congreso de avanzar en temas de interés mutuos, me permito hacer una propuesta de integración para hacer frente a estos nuevos desafíos y que se le pueda dar una adecuada respuesta a través de la capacitación futura en inteligencia que contemple, entre otros aspectos, los siguientes conceptos:

a. Objetivo educativo de enseñanza

Proporcionar conocimientos profundos de metodología de análisis de información y de aquellos métodos y programas de computación (software) más idóneos que faciliten procesar información útil a los distintos requerimientos de la Inteligencia estratégica. Simultáneamente desarrollar una aptitud de cooperación regional y continental, para poder aplicarlos en una evaluación de la realidad sincrónica facilitando la adopción de resoluciones que

contribuyan a la neutralización y/o eliminación del riesgo y de la Amenaza.

- **b. Materialización del Objetivo**. Al término de la capacitación requerida, el personal debe estar en condiciones de:
- 1) Distinguir e interpretar los indicadores correspondientes a riesgos, amenazas y agresiones de diversa índole, provenientes de operaciones convencionales, no convencionales, del tráfico ilegal de drogas, del narcoterrorismo, del terrorismo y de la acción delictiva organizada, que afectan a la defensa nacional.
- 2) Distinguir e interpretar los indicadores del espionaje, el sabotaje y las operaciones especiales que las organizaciones involucradas en las Nuevas Amenazas están en condiciones de ejecutar en la región y por lo tanto, de afectar la defensa nacional.
- 3) Demostrar habilidad para realizar análisis que faciliten la adopción de resoluciones para dirigir las Actividades Especiales de Inteligencia y las Actividades Especiales de Contrainteligencia en el marco de la acción cooperativa de la Defensa en la región y en el Continente, como así también para adoptar las Medidas de Seguridad pertinentes.
- 4) Disponer de habilidades y conocimientos para actuar en una marco de interoperabilidad de inteligencia en los análisis que se realicen y en el apoyo de operaciones combinadas que se ejecuten.
- 5) Elaborar exposiciones explicativas y fundamentadas para ser consideradas por los decisores de las operaciones a desarrollar.

Las consideraciones de pertinencia (Fuerzas Armadas/Seguridad), serán dilucidadas por las autoridades competentes y los marcos legales vigentes.

Esta propuesta se sustenta en el concepto de Defensa como bien común y por lo tanto la sociedad toda decide como hacer frente a las Amenazas.

Conclusiones

La evolución de las denominadas Nuevas Amenazas, debido a la complejidad de las mismas, por sus organizaciones, tecnologías disponibles y facilidades de recursos, avanzarán mas sobre aquellos Estados que tengan dificultades para dar una respuesta efectiva.

En este contexto global, el uso de la Inteligencia se transforma en vital para disponer en tiempo adecuado la capacidad de tomar resoluciones eficaces.

Estas resoluciones estarán condicionadas por un nuevo marco jurídico internacional donde la neutralidad no tiene lugar.

La materialización del Concepto de Defensa como integral de toda la sociedad será una realidad tangible que destruirá las actuales barreras internas sobre las competencias sobre las Amenazas.

Los sistemas de Inteligencia deberán disponer de una capacidad primaria y vital para interactuar entre las distintas agencias y organizaciones. Esta exigencia conlleva una característica previa que es ser confiable. Al respecto este punto es muy sensible y esencial entre las organizaciones que deben intercambiar información reservada y secreta.

La confiabilidad no se compra, no se alquila ni se puede disimular. Se adquiere a través de un largo proceso de sistemas y personas que son coherentes en el tiempo, eficaces y eficientes en sus accionares profesionales. Por eso, la capacitación, la participación en Seminarios y Congresos permiten conocer las tendencias y pensamientos.

Me permito reflexionar con Ustedes que el cargo puede dar poder pero no es seguro de confiabilidad.

El 11-S ha sido tomado como parámetro estratégico de cambio, provocando la necesidad de comenzar a trabajar en un marco de interoperabilidad entre los miembros de todos los Estados.

Es indispensable que se comience a tomar conciencia en lo inmediato del concepto de "interoperabilidad" entre las distintas agencias locales, en el corto plazo con las agencias regionales, y en el mediano plazo con otras agencias extranjeras, para lograr una red que posibilite detectar y neutralizar las nuevas amenazas.

De esta forma, los elementos que ejecutan AEI, deben ser adecuados a estrategias afines a un contexto dominado por la interdependencia en materia de seguridad.

Esto induce a los Estados a nuevas formas de asociación en materia de seguridad, e intercambio de información e inteligencia, o sea de "confianza mutua".

Las AEI, deben ser tomadas como instrumento de poder de la Nación, planificadas en el más alto nivel de la conducción y serán las que proporcionarán en forma exclusiva la inteligencia de detalle necesaria para adoptar las mejores resoluciones, posibilitando, en definitiva, que el Estado adquiera capacidades para enfrentar a las Nuevas Amenazas.

Podemos concluir que el terrorismo ha evolucionado en sus tácticas, procedimientos y en sus arsenales a lo largo de la historia. Siempre tratando de ser lo más letales posibles y tratando de crear su doble efecto que es causar muertes y daños psicológicos a toda la humanidad.

El nuevo terrorismo prácticamente no toma rehenes y los secuestros(con excepciones) no abundan, la especialidad ahora es el uso de los artefactos explosivos en sus más variadas formas. Incluyendo el humano para ser utilizado contra cualquier tipo de blanco.

El terrorismo del siglo XXI será tanto o más violento que el que se ha conocido hasta ahora. Sólo la Inteligencia podrá disponer del conocimiento para neutralizarlo y derrotarlo a través de las decisiones que se adopten.